PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0534_3: Controlar y organizar el destete y las actividades de recría de los potros"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0534_3: Controlar y organizar el destete y las actividades de recría de los potros"

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:
Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

***1**: Planificar los medios, espacios y personal requeridos en las actividades de cría de potros, supervisando el destete y los días posteriores al mismo para verificar que se cumple la normativa aplicable.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Examinar a los potros con suficiente edad y desarrollo para el destete comprobando que comen la cantidad requerida de pienso y forrajes.	☐	☐	☐	☐
1.2: Organizar el destete en grupos de animales de edades y estado físico similar que no presentan lesiones, ni enfermedades, evitando que se realice individualmente.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar que el material e instalaciones para el destete son las requeridas y se encuentran en estado de uso.	☐	☐	☐	☐
1.4: Controlar que el manejo de los animales destetados se realiza según lo estipulado en la normativa aplicable y en los lugares indicados, verificando que el trato del personal encargado sea relajado, durante la fase de adaptación.	☐	☐	☐	☐
1.5: Señalar a los potros que superan la fase de adaptación trasladándolos a otros espacios más amplios que cumplan las características requeridas, asegurando su vigilancia por el personal correspondiente.	☐	☐	☐	☐
1.6: Programar las tareas de marcado, identificación y colocación de hierros distintivos de las ganaderías, teniendo en cuenta el nivel de sometimiento de los potros y los medios requeridos, evitando en lo posible el sufrimiento de los mismos.	☐	☐	☐	☐

***2**: Supervisar la adaptación de los potros recién destetados al régimen de recría, para verificar que se cumplen las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y en la normativa de bienestar animal, sin provocar deterioro del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Vigilar a los potros que pasan al régimen de recría durante los primeros días, solucionando posibles alteraciones que impidan su adaptación a la nueva situación.	☐	☐	☐	☐
2.2: Supervisar de manera progresiva a los potros recién detestados asegurando la incorporación a los nuevos hábitos, cumpliendo con las normas estipuladas, asegurando la entrada de los animales al régimen de recría.	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar a los potros durante la recría, por criterios como valor de sus progenitores, aproximación a los estándares de la explotación, actitudes incipientes de los potros, entre otros, en función del destino que vayan a tener cuando sean adultos.	☐	☐	☐	☐

***3**: Controlar el desarrollo muscular y el amansamiento de los potros de recría para comprobar que son aptos para la doma verificando que se cumple la normativa aplicable.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Controlar los datos zoométricos recogidos para confirmar que su proceso de desarrollo se adapta a las curvas de desarrollo establecidas en la explotación comunicando al veterinario las posibles incidencias para el establecimiento de las pautas correctoras requeridas.	☐	☐	☐	☐
3.2: Planificar los trabajos de amansamiento de los potros en función de la edad, raza y sexo de los animales.	☐	☐	☐	☐
3.3: Supervisar diariamente las piaras de animales, verificando que se amarran con frecuencia y se adaptan al ritmo de trabajo de la explotación.	☐	☐	☐	☐
3.4: Controlar a los potros durante su desarrollo para detectar precozmente desviaciones precoces de sus aplomos o defectos en sus cascos que pueden condicionar su correcto crecimiento, comunicando las incidencias observadas al veterinario.	☐	☐	☐	☐
3.5: Supervisar el trabajo de amansamiento de los animales para que se realice de manera progresiva, según lo estipulado y en función del carácter de cada individuo y su posterior destino.	☐	☐	☐	☐

***4**: Controlar la higiene, cuidados y tratamientos veterinarios de los potros de recría, siguiendo los protocolos e instrucciones recibidas, para verificar que se cumple la normativa aplicable y sin provocar deterioro del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Supervisar la elaboración de las raciones alimenticias de los potros verificando que se adaptan a las necesidades energéticas y nutritivas de los animales en este periodo, en función del destino final de los mismos, distribuyéndose el horario y forma con los medios más requeridos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Examinar el estado general de los potros de recría detectando posibles necesidades nutritivas adicionales en algunos animales, comprobando la información recibida de los cuidadores y complementando de manera individual la ración si fuese necesario.	☐	☐	☐	☐
4.3: Comprobar los medios y materiales de higiene y cuidados básicos del ganado, verificando que se siguen los protocolos y las instrucciones recibidas.	☐	☐	☐	☐
4.4: Examinar los potros de recría, identificando los que presentan signos o síntomas indicativos de enfermedad, o aquellos en los que ya ésta instaurada, para ser diagnosticados y tratados por el veterinario.	☐	☐	☐	☐
4.5: Controlar la administración de los diferentes tratamientos terapéuticos, preventivos y/o curativos de los potros de recría y cuando no lo aplica el veterinario, administrarla personalmente, cumpliendo las indicaciones sanitarias prescritas..	☐	☐	☐	☐
4.6: Registrar la administración de fármacos, recetas, albaranes, facturas y cuidados sanitarios que se efectúan sobre los animales, cumplimentando las fichas y/o documentación, correspondientes a lo establecido en cada caso.	☐	☐	☐	☐

***5**: Coordinar los recursos humanos en la gestión de actividades durante el destete y la recría de potros, en función de los objetivos y actividades establecidos para optimizar dichos recursos.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Establecer la distribución de los recursos humanos en los trabajos durante el destete, la recría de potros y las directrices de funcionamiento teniendo en cuenta las actividades predeterminadas.	☐	☐	☐	☐
5.2: Identificar los problemas planteados respecto a personal y medios en los trabajos de gestión de actividades durante el destete y recría de potros, valorándolos para su solución, comprobando el cumplimiento del plan de prevención de riesgos laborales y corrigiendo posibles desviaciones, mediante instrucciones.	☐	☐	☐	☐
5.3: Distribuir los recursos humanos, adaptando las características y cualificaciones de las personas a los requerimientos de los puestos de trabajo.	☐	☐	☐	☐
5.4: Distribuir las tareas y responsabilidades de los recursos humanos asignando a cada trabajador aquellas que permitan que el grupo ejecute y finalice las operaciones, cumpliendo los objetivos establecidos.	☐	☐	☐	☐

***5**: Coordinar los recursos humanos en la gestión de actividades durante el destete y la recría de potros, en función de los objetivos y actividades establecidos para optimizar dichos recursos.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Asesorar técnicamente al personal de nueva incorporación sobre el puesto de trabajo a ocupar.	☐	☐	☐	☐
5.6: Establecer los informes y partes del trabajo requeridos para el control de las horas de trabajo, rendimiento y costes, y la evaluación de los resultados de las actividades realizadas.	☐	☐	☐	☐